



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CLÍNICA

Santiago, 16 de marzo de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Cardiología del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **don Horacio Medina De Chazal, Médico**, contratado a Honorarios a Suma Aizada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO / MARZO 2026

Jorge Ibáñez Parga
Subdirector Gestión Clínica (S)

The stamp is circular and pink, containing the text 'HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA' around the top and 'SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CLÍNICA' around the bottom. In the center of the stamp is a stylized logo consisting of a circle with a cross-like shape inside, and two stars on either side.